

MEMORANDO No. EPMGDT-DF-LRM-558-2016

OK Autorizado
Proceder con firme
nuestra vigencia
06-10-2016.

PARA : Pablo Haro
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

DE : Luis E. Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

FECHA : 05 de Octubre de 2016

ASUNTO : Informe financiero para reforma presupuestaria N° EPMGDT-DF-013-GS-2016

Las diferentes áreas de Quito Turismo han requerido la realización de reformas al presupuesto de la Empresa a fin de utilizar de manera apropiada las asignaciones contempladas en el presupuesto, conforme al siguiente detalle:

- Mediante Memorando N° QT-DM-499-2016 la Dirección de Mercadeo solicita una reforma presupuestaria que permita ejecutar una campaña promocional a nivel nacional que incluya promover la votación por Quito en el Mundial de los World Travel Awards y la promoción del destino para público local y nacional.
- Mediante Memorando N° EPMGDT-AAI-096-2016 la Dirección de Agencia de Atracción de Inversiones solicita una reforma presupuestaria que permita imprimir el folleto "Quito Invest" mismo que muestra los atributos de la ciudad, así como de carpetas con la imagen de Quito en el ámbito de inversiones, todo esto con el objetivo de difundir la imagen y los atributos de la ciudad a nivel local e internacional.
- Mediante Memorando N° QT-DD-373-2016 la Dirección de Desarrollo solicita una reforma presupuestaria que permita efectuar una redistribución del presupuesto pensando en acciones de alto impacto del área de desarrollo.
- Mediante Memorando N° QT-DA-2150-2016 la Jefatura de Talento Humano solicita una reforma presupuestaria que permita transferir el saldo del cargo de Ejecutiva de Proyectos de Inversión Turística que se encuentra vacante y no será ocupado en lo que resta del año, para la contratación de un abogado para la Gerencia Jurídica de Quito Turismo.
- Mediante Memorando N° QT-DC-001214-2016 la Dirección de Calidad solicita una reforma presupuestaria que permita la contratación de una consultoría para actualización de normas Distintivo Q, así como la elaboración de videos tutoriales dirigidos a establecimientos turísticos para la aplicación de normativa técnica en ZETs.

QUITO
GERENCIA GENERAL

05 OCT 2016

Recibido por:

El:

- Mediante Memorando N° EPMGDT-DF-LRM-554-2016 la Gerencia Financiera Administrativa solicita una reforma presupuestaria que permita contar con recursos suficientes para dar mantenimiento a bienes inmuebles y muebles de Quito Turismo, adquirir suministros de impresión para el área de sistemas, y, realizar el aporte del 5 por mil en base a los ingresos de Quito Turismo que se efectúa a través de débito automático a la Contraloría General del Estado a través del Ministerio de Finanzas, así como el aporte del 5 por mil en base a los ingresos de Quito Turismo que se efectúa a EMSEGURIDAD-Q por Fondo de Emergencia conforme Ordenanza Metropolitana.
- Mediante Memorando N° QT-MICE-152-2016 la Dirección Mice solicita una reforma presupuestaria que permita el pago de honorarios para ser sede del evento Routes Américas del año 2018, así como la segunda entrega del Programa Embajadores de este año.

Las reformas planteadas significan la realización de trasposos de crédito dentro de los programas que constan en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, y no implica incremento del techo presupuestario.

Adjunto proyecto de reforma presupuestaria, a fin de que se sirva aprobarlo y legalizarlo.

Atentamente,



Ing. Luis Ruales Moncayo

GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-DF-013-GS-2016
EL GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° QT-DM-499-2016 la Dirección de Mercadeo solicita una reforma presupuestaria que permita ejecutar una campaña promocional a nivel nacional que incluya promover la votación por Quito en el Mundial de los World Travel Awards y la promoción del destino para público local y nacional.

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-AAI-096-2016 la Dirección de Agencia de Atracción de Inversiones solicita una reforma presupuestaria que permita imprimir el folleto "Quito Invest" mismo que muestra los atributos de la ciudad, así como de carpetas con la imagen de Quito en el ámbito de inversiones, todo esto con el objetivo de difundir la imagen y los atributos de la ciudad a nivel local e internacional.

Que, mediante Memorando N° QT-DD-373-2016 la Dirección de Desarrollo solicita una reforma presupuestaria que permita efectuar una redistribución del presupuesto pensando en acciones de alto impacto del área de desarrollo.

Que, mediante Memorando N° QT-DA-2150-2016 la Jefatura de Talento Humano solicita una reforma presupuestaria que permita transferir el saldo del cargo de Ejecutiva de Proyectos de Inversión Turística que se encuentra vacante y no será ocupado en lo que resta del año, para la contratación de un abogado para la Gerencia Jurídica de Quito Turismo.

Que, es necesario una modificación al Distributivo de Remuneraciones de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

Que, mediante Memorando N° QT-DC-001214-2016 la Dirección de Calidad solicita una reforma presupuestaria que permita la contratación de una consultoría para actualización de normas Distintivo Q, así como la elaboración de videos tutoriales dirigidos a establecimientos turísticos para la aplicación de normativa técnica en ZETs.

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-DF-LRM-554-2016 la Gerencia Financiera Administrativa solicita una reforma presupuestaria que permita contar con recursos suficientes para dar mantenimiento a bienes inmuebles y muebles de Quito Turismo, adquirir suministros de impresión para el área de sistemas, y, realizar el aporte del 5 por mil en base a los ingresos de Quito Turismo que se efectúa a través de débito automático a la Contraloría General del Estado a través del Ministerio de Finanzas, así como el aporte del 5 por mil en base a los ingresos de Quito Turismo que se efectúa a EMSEGURIDAD-Q por Fondo de Emergencia conforme Ordenanza Metropolitana.

Que, mediante Memorando N° QT-MICE-152-2016 la Dirección Mice solicita una reforma presupuestaria que permita el pago de honorarios para ser sede del evento Routes Américas del año 2018, así como la segunda entrega del Programa Embajadores de este año.

Que, la reforma planteada significa la realización de trasposos de crédito dentro de los programas que constan en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; y,

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2016:

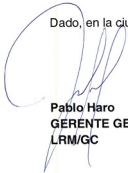
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	TRASPASOS	
		INCREMENTO	REDUCCIÓN
	1 COMERCIALIZACION Y NEGOCIOS	500.00	-
	005 TIENDA EL QUINDE	500.00	-
630403	MOBILIARIOS	500.00	
	2 PROMOCION TURISTICA DEL DMQ	328,227.19	233,297.21
	003 PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PUBLICIDAD EN MERCADOS REGIONALES	-	10,000.00
730218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA		10,000.00
	004 PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PUBLICIDAD EN MERCADO NACIONAL	125,919.50	-
730218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	125,919.50	
	005 ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS TURÍSTICOS	-	17,297.20
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		3,500.00
730299	OTROS SERVICIOS		13,797.20
	006 INDUSTRIA DE REUNIONES	198,307.69	155,000.00
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	3,500.00	
730299	OTROS SERVICIOS	192,307.69	
730502	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	2,500.00	
739901	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		155,000.00
	020 GASTOS COMUNES DE PROMOCION TURISTICA DEL DMQ	4,000.00	51,000.01
730106	SERVICIO DE CORREO		1,000.00
739901	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	4,000.00	
770101	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		50,000.01
	4 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DMQ	61,786.69	62,286.69
	001 TURISMO CULTURAL	5,000.00	40,202.42
730104	ENERGIA ELECTRICA		1,000.00
730208	SERVICIO DE VIGILANCIA		33.08
730402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS		16,169.34
730603	SERVICIO DE CAPACITACION		7,000.00
730899	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION		1,000.00
731403	MOBILIARIOS		15,000.00
780204	SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	5,000.00	
	003 TURISMO DE NATURALEZA	56,786.69	-
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	54,067.08	
731403	MOBILIARIOS	2,719.61	
	004 FACILITACIÓN TURÍSTICA	-	14,183.59
730104	ENERGIA ELECTRICA		2,152.30
730105	TELECOMUNICACIONES		1,465.89
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION		2,000.00
730208	SERVICIO DE VIGILANCIA		1,475.40
730299	OTROS SERVICIOS		4,500.00
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		90.00
730499	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		2,500.00

	005 CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRALES	-	3,029.60
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION		182.00
731403	MOBILIARIOS		1,747.20
840103	MOBILIARIOS		1,100.40
	020 GASTOS COMUNES DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DMQ	-	4,871.08
730208	SERVICIO DE VIGILANCIA		4,871.08
	5 CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	18,000.00	6,000.00
	001 CONTROL DE CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	9,000.00	6,000.00
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	9,000.00	3,000.00
730804	MATERIALES DE OFICINA		3,000.00
	003 RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD TURÍSTICA DISTINTIVO Q	9,000.00	-
730601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	9,000.00	
	6 FOMENTO A LA INVERSION TURISTICA EN EL DMQ	6,000.00	26,826.07
	001 FACILITACION PARA LA ATRACCION DE INVERSIONES	-	10,000.00
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		10,000.00
	002 BRANDING DE CIUDAD	6,000.00	-
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	6,000.00	
	021 TALENTO HUMANO DE FOMENTO A LA INVERSION TURISTICA EN EL DMQ	-	16,826.07
710203	DECIMOTERCER SUELDO		1,067.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO		183.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		12,804.00
710601	APORTE PATRONAL		1,491.67
710602	FONDO DE RESERVA		1,067.00
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS		213.40
	8 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	44,244.06	130,347.97
	001 GESTION ADMINISTRATIVA	15,750.00	17,871.08
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION		2,000.00
730208	SERVICIO DE VIGILANCIA		4,871.08
730209	SERVICIOS DE ASEO		3,000.00
730402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	13,750.00	3,000.00
730403	MOBILIARIOS	2,000.00	
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,000.00
730805	MATERIALES DE ASEO		1,000.00
730811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA		1,000.00
770201	SEGUROS		2,000.00
	004 INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA TICS	2,121.08	-
730804	MATERIALES DE OFICINA	2,121.08	
	008 GESTION FINANCIERA	9,546.91	112,476.89
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION		332.91
730228	SERVICIOS DE PROVISION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS Y CERTIFICACI		164.00
730299	OTROS SERVICIOS		2,550.00
730802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION		500.00
739901	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	2,246.91	102,929.98
770203	COMISIONES BANCARIAS		6,000.00
780101	MINISTERIO DE FINANZAS	4,800.00	
780103	A EMPRESAS PUBLICAS		2,500.00
	021 TALENTO HUMANO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16,826.07	-
710203	DECIMOTERCER SUELDO	403.00	

710204	DECIMOCUARTO SUELDO	91.50	
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	4,836.00	
710601	APORTE PATRONAL	563.39	
710602	FONDO DE RESERVA	403.00	
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS	161.20	
719901	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA GASTOS EN PERSONAL DE INVERSIÓN	10,367.98	
TOTAL GASTOS		458,757.94	458,757.94

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Octubre del 2016.



Pablo Haro
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
LRM/GC